

Buenos Aires, 2 de Julio de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín (Buenos Aires) beneficiada con las siguientes donaciones:

Facio Montejo, Alda y Camacho Granados, Rosalía (compil.): Sobre patriarcas, jerarcas, patronos y otros varones. San José, Proyecto de Mujer y Justicia Penal, 1993;

Zaffaroni, Eugenio Raúl, et/al.: Justicia Penal y Libertad de prensa. Tomo I. San José, Proyecto de Justicia Penal y libertad de prensa en Centro América y Panamá, 1992;

Donaciones de Ilanud, organismo que depende de las Naciones Unidas;

División Sustracción de Automotores: Guía para identificación de automotores. Buenos Aires, Policial, 1988;

Donación del señor Comisario Alfredo Daniel Díaz; y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 52 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

SE RESUELVE:

1º) Aceptar las donaciones efectuadas por Ulanud y por el señor Comisario Alfredo Daniel Díaz.-

2º) Hacer llegar a los mismos -mediante nota de estilo- el agradecimiento de esta Corte por tales ofrecimientos.-

3º) Regístrese, hágase saber a la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



ANTONIO BOGHIANO